

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	055-2025 del 03/02/2025
CONTRATISTA:	Laura Marcela Pinzón Villabona/
Nit o C.C. No.	1.095.797.035 de Floridablanca
SUPERVISOR:	YULI ANDREA SANABRIA PLATA Subdirección Técnica
ORDENADOR DEL GASTO:	JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA Director General
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA CON EL FIN DE DAR ASESORÍA Y SOPORTE JURÍDICO EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR INICIAL:	\$ 16.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 160-2025 27/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 204-2025 03/02/2024
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
VALOR TOTAL:	\$ 16.000.000
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	YULI ANDREA SANABRIA PLATA Subdirección Técnica
FECHA DE INICIACIÓN:	05/02/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/06/2025
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 17 JUN 2025 se reunieron, **JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA**, en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y **LAURA MARCELA PINZÓN VILLABONA**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA y LAURA MARCELA PINZÓN VILLABONA, se celebró el contrato **CPS No. 055 del 03 de febrero 2025**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA CON EL FIN DE DAR ASESORÍA Y SOPORTE JURÍDICO EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato **CPS No. 055 del 03 de febrero 2025**, por mutuo acuerdo.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifíco por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.
5. Que cón base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **\$16'000.000** equivalente al **100 %** del valor total del contrato.
6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Febrero 2025	07/04/2025	84744982	\$1.600.000	\$200.000
Marzo 2025	07/04/2025	85253293	\$1.600.000	\$200.000
Abril 2025	08/05/2025	86052141	\$1.600.000	\$200.000
Mayo 2025	04/06/2025	86875264	\$1.600.000	\$200.000
Junio 2025	11/06/2025	87344607	\$1.600.000	\$200.000

APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Febrero 2025	07/04/2025	84744982	\$1.600.000	\$256.000
Marzo 2025	07/04/2025	85253293	\$1.600.000	\$256.000
Abril 2025	08/05/2025	86052141	\$1.600.000	\$256.000
Mayo 2025	04/06/2025	86875264	\$1.600.000	\$256.000
Junio 2025	11/06/2025	87344607	\$1.600.000	\$256.000

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Febrero 2025	07/04/2025	84744982	\$1.600.000	\$8.400
Marzo 2025	07/04/2025	85253293	\$1.600.000	\$8.400
Abril 2025	08/05/2025	86052141	\$1.600.000	\$8.400
Mayo 2025	04/06/2025	86875264	\$1.600.000	\$8.400
Junio 2025	11/06/2025	87344607	\$1.600.000	\$8.400

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16'000.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		\$16'000.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$16'000.000	\$16'000.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBAN	FECHA	CONCEPTO	VALOR
--------------	-------	----------	-------

TE DE CAUSACIÓN	(DDMMAAAA)	(anticipo, desembolsos o actas)		FUENTE DE FINANCIACIÓN
FCC263	04/04/2025	ACTA N° 1	\$3.466.666,00	Recursos propios
FCC552	15/05/2025	ACTA N° 2	\$ 4.000.000,00	Recursos propios
FCC577	21/05/2025	ACTA N° 3	\$ 4.000.000,00	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA N° 4	\$ 4.000.000,00	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$ 533.334,00	Recursos propios

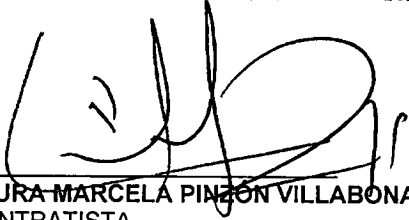
ACUERDAN

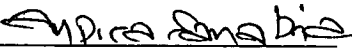
Dar por liquidado el Contrato No **CPS No. 055 del 03 de febrero 2025**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

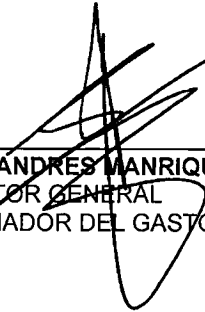
Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$533.334)** correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. **055-2025**, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los **17 JUN 2025**


LAURA MARCELA PINZÓN VILLABONA
CONTRATISTA


YULI ANDREA SANABRIA PLATA
SUPERVISOR CTO 055-2025


JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
VBo SUBDIRECTORA FINANCIERO
Aspectos Presupuestales


JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL
ORDENADOR DEL GASTO


CLAUDIA MARCELA NOSSA PEÑA
ASESORA OFICINA CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales